

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO
ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

PKF ATTEST

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO

ENERGÉTICO Y MINERO. S.A.U.

(CADEM)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2015. JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

PKF

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U., por encargo de la Administradora Única:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Administradora Única en relación con las cuentas anuales

La Administradora Única es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

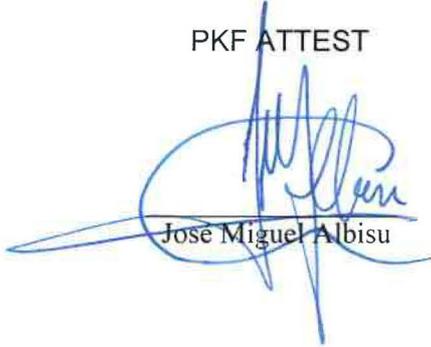
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que la Administradora Única considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST


José Miguel Albisu

29 de marzo de 2016

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO

ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U.

(CADEM)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2015

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo-			Fondos propios (Nota 10)-		
Instrumentos de patrimonio (Nota 6)	-	112.500	Capital escriturado	2.720.000	2.720.000
Inversiones financieras a largo plazo (Notas 5 y 7)-			Reservas-		
Instrumentos de patrimonio	90.537	90.537	Legal y estatutarias	112.382	-
Total Activo No Corriente	<u>90.537</u>	<u>203.037</u>	Otras reservas	67.588	56.153
				<u>179.970</u>	<u>56.153</u>
			Resultado del ejercicio (Nota 3)	88.095	1.123.817
			(Dividendo a cuenta) (Nota 10)	-	<u>(1.000.000)</u>
				<u>2.988.065</u>	<u>2.899.970</u>
			Ajustes por cambios de valor-		
			Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	14.400	-
			Total Patrimonio Neto	<u>3.002.465</u>	<u>2.899.970</u>
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 5)-			Pasivos por impuesto diferido (Notas 7 y 14)	5.600	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 15)	25.313	-	Total Pasivo No Corriente	<u>5.600</u>	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	15.763	159			
	<u>41.076</u>	<u>159</u>	PASIVO CORRIENTE:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas			Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11)-		
a corto plazo (Nota 6)	1.737.518	1.737.518	Proveedores	21	-
Inversiones financieras a corto plazo (Notas 5 y 7)-			Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	-	6.975
Instrumentos de patrimonio	20.000	-	Acreeedores varios	2.490	3.227
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)-			Pasivos por impuesto corriente (Nota 14)	-	3.971
Tesorería	1.121.557	973.492	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	112	63
Total Activo Corriente	<u>2.920.151</u>	<u>2.711.169</u>		<u>2.623</u>	<u>14.236</u>
TOTAL ACTIVO	<u>3.010.688</u>	<u>2.914.206</u>	Total Pasivo Corriente	<u>2.623</u>	<u>14.236</u>
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>3.010.688</u>	<u>2.914.206</u>

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)-		
Ventas	-	15.153
Aprovisionamientos-		
Trabajos realizados por otras empresas	-	(5.371)
Otros ingresos de explotación (Nota 15)-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.236	4.968
	<u>1.236</u>	<u>4.968</u>
Otros gastos de explotación -		
Servicios exteriores (Nota 15)	(7.422)	(6.829)
Tributos	(848)	(2.891)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 15)	37.071	2.239
	<u>28.801</u>	<u>(7.481)</u>
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>30.037</u>	<u>7.269</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 9)	-	572
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Notas 7 y 9)	-	39.349
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 6)	56.944	1.067.088
RESULTADO FINANCIERO	<u>56.944</u>	<u>1.107.009</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>86.981</u>	<u>1.114.278</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 14)	1.114	9.539
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>88.095</u>	<u>1.123.817</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>88.095</u>	<u>1.123.817</u>

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

	Euros	
	2015	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	88.095	1.123.817
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio-		
Por valoración de instrumentos financieros (Nota 7):		
Activos financieros disponibles para la venta	20.000	54.651
Efecto fiscal	(5.600)	(15.302)
Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio	14.400	39.349
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-		
Por valoración de instrumentos financieros:		
Activos financieros disponibles para la venta	-	(39.349)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(39.349)
Total de ingresos y gastos reconocidos	102.495	1.123.817

**B) ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

	Euros					Total
	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambio de valor	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2.720.000	56.153	-	-	-	2.776.153
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.123.817	-	-	1.123.817
Operaciones con socios o propietarios- Distribución de dividendos (Nota 10)	-	-	-	(1.000.000)	-	(1.000.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2.720.000	56.153	1.123.817	(1.000.000)	-	2.899.970
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	88.095	-	14.400	102.495
Otras variaciones del patrimonio neto- Aplicación de los beneficios del ejercicio 2014	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	123.817	(123.817)	-	-	-
Dividendos	-	-	(1.000.000)	1.000.000	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2.720.000	179.970	88.095	-	14.400	3.002.465

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	86.981	1.114.278
Ajustes del resultado-		
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 15)	(37.071)	(2.239)
Resultado por bajas y enajenaciones del instrumentos financieros	(56.944)	(1.067.088)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(39.349)
Ingresos financieros	-	(572)
	<u>(94.015)</u>	<u>(1.109.248)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	9.202	33.638
Acreedores y otras cuentas a pagar	(7.642)	(146.916)
	<u>1.560</u>	<u>(113.278)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	-	452
Pagos (Cobros) por impuesto sobre beneficios	(2.857)	(19.397)
	<u>(2.857)</u>	<u>(18.945)</u>
	<u>(8.331)</u>	<u>(127.193)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros por desinversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	156.396	2.055.262
Otros activos financieros	-	16.125
	<u>156.396</u>	<u>2.071.387</u>
	<u>156.396</u>	<u>2.071.387</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		
Dividendos (Nota 10)	-	(1.000.000)
	<u>-</u>	<u>(1.000.000)</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>148.065</u>	<u>944.194</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	973.492	29.298
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.121.557	973.492

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO

ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. (en adelante la Sociedad) tiene como principal actividad el estudio, la promoción y el apoyo a la conservación y el ahorro energético.

Su domicilio social y fiscal está ubicado en Bilbao, y no tiene como finalidad la consecución de lucro alguno.

La misión general de la Sociedad es la de realizar e impulsar las actividades tendentes a la mejora de la eficiencia y el ahorro energético, contribuyendo al desarrollo de nuevas energías en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, mediante la promoción y el asesoramiento técnico en tecnologías de uso racional de la energía.

Como consecuencia del proceso de reordenación de sociedades públicas iniciado por el Gobierno Vasco en el ejercicio 2013, a lo largo del último trimestre de dicho ejercicio la actividad que venía desarrollando la Sociedad, paulatinamente se fue traspasando al Ente Vasco de la Energía, asumiendo dicha entidad esta actividad de manera plena a partir del 1 de enero de 2014. A partir de dicha fecha, la actividad de la Sociedad se viene centrando en la gestión de las participaciones que posee en diferentes sociedades.

La Sociedad está participada en su totalidad por el Ente Vasco de la Energía, sociedad dominante del denominado Grupo EVE, el cual formula cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la normativa vigente. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo EVE del ejercicio 2014 fueron aprobadas por el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en la reunión celebrada el 29 de abril de 2015. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los saldos y las transacciones con empresas del Grupo se muestran en la Nota 13 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2015, la totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad del Ente Vasco de la Energía (Nota 10), por lo que la misma tiene

carácter unipersonal. De acuerdo con el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene inscrita tal condición en el Registro Mercantil.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

2.1 Imagen fiel-

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) La Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, y han sido formuladas por la Administradora Única de la misma con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas con fecha 23 de marzo de 2016, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, la Administradora Única de la Sociedad no espera que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 30 de junio de 2015.

2.2 Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 3. La Administradora Única ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio

contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración-

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Sociedad, ratificadas posteriormente por su Administradora Única, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, como participaciones en empresas (Notas 4.a., 6 y 7).

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

2.6 *Corrección de errores-*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 formulada por la Administradora Única de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, se muestra a continuación:

	<u>Euros</u>
Reserva legal	8.809
Reservas voluntarias	<u>79.286</u>
	<u>88.095</u>

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2014, aprobado por la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2015, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
Reserva legal	112.382
Reservas voluntarias	11.435
Dividendos	<u>1.000.000</u>
	<u>1.123.817</u>

Al 31 de diciembre de 2015 no existe limitación alguna para la distribución de dividendos.

(4) **Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2015:

a) ***Instrumentos financieros-***

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran, en su caso, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Se considerarían empresas asociadas aquellas sobre las que Sociedad ejerce, directa o indirectamente, una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluirían aquellas sociedades que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos activos se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

3. Activos financieros disponibles para la venta:

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación, registrándose directamente en el patrimonio neto los cambios que se produzcan en dicho valor razonable, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo incluido en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento de la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva del deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no revierten, sino que los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconoce directamente en patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio valorados a coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, las correcciones valorativas por deterioro se calculan de acuerdo a lo establecido para inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no son reversibles, registrándose las mismas directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

b) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

c) *Impuesto sobre beneficios-*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2015 se ha liquidado según la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

d) *Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

e) *Transacciones con partes vinculadas-*

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2015, se han considerado como empresas del grupo a las empresas participadas mayoritariamente, empresas multigrupo a aquellas participadas en un

50% de su capital social y empresas asociadas a todas las participadas entre un 20% y un 50% de su capital social, de forma directa o indirecta. En este sentido, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes al Grupo EVE.

Se consideran adicionalmente partes vinculadas a la Sociedad, al personal clave de la misma o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen la Administradora Única de la Sociedad y los Directivos de la Sociedad, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. La Administradora Única de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

f) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) Activos Financieros por Categorías

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 6) y sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Euros			Total
	No corriente	Corriente		
	Instrumentos de patrimonio	Instrumentos de patrimonio	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	25.313	25.313
Activos disponibles para la venta- Valorados a valor razonable	90.537	20.000	-	110.537
	<u>90.537</u>	<u>20.000</u>	<u>25.313</u>	<u>135.850</u>

Categorías	Euros	
	No corriente	
	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos disponibles para la venta- Valorados a valor razonable	90.537	90.537
	<u>90.537</u>	<u>90.537</u>

La Administradora Única de la Sociedad considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros-

Por otra parte, las principales pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros de los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

Ejercicio 2015:	Euros		
	Debe / (Haber)		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 15)	37.071	-	37.071
Variación de valor razonable de instrumentos financieros (Nota 7)	-	14.400	14.400
Total	<u>37.071</u>	<u>14.400</u>	<u>51.471</u>

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Debe / (Haber)		
	Activos		Total
	Préstamos y partidas a cobrar	financieros disponibles para la venta	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 15)	2.239	-	2.239
Variación de valor razonable de instrumentos financieros (Nota 7)	-	39.349	39.349
Total	2.239	39.349	41.588

(6) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en las cuentas incluidas en estos epígrafes de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2015:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2014	Retiros	Saldo al 31.12.2015
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio-			
Participaciones en empresas asociadas			
Cogeneración Bergara, A.I.E.	112.500	(112.500)	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-			
Créditos a empresas:			
Ente Vasco de la Energía	1.737.518	-	1.737.518
(Subvenciones) (Nota 13)	1.850.018	(112.500)	1.737.518

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2013	Retiros	Saldo al 31.12.2014
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio-			
Participaciones en empresas asociadas			
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	585.000	(585.000)	-
Cogeneración Bergara, A.I.E.	112.500	-	112.500
Cogeneración Serantes, A.I.E.	825.000	(825.000)	-
	<u>1.522.500</u>	<u>(1.410.000)</u>	<u>112.500</u>
Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas			
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	(585.000)	585.000	-
	<u>(585.000)</u>	<u>585.000</u>	<u>-</u>
	<u>937.500</u>	<u>(825.000)</u>	<u>112.500</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-			
Créditos a empresas:			
Ente Vasco de la Energía (Subvenciones) (Nota 13)	1.797.518	(60.000)	1.737.518
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	326.750	(326.750)	-
	<u>2.124.268</u>	<u>(386.750)</u>	<u>1.737.518</u>
Deterioro de valor de créditos	(270.907)	270.907	-
	<u>1.853.361</u>	<u>(115.843)</u>	<u>1.737.518</u>
	<u>2.790.861</u>	<u>(940.843)</u>	<u>1.850.018</u>

La información referente a la situación patrimonial de las distintas Agrupaciones de Interés Económico en las que la Sociedad ejerce una influencia significativa, así como el porcentaje de participación que poseía en las mismas al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

Agrupación de Interés Económico	Porcentaje de participación	Euros			
		Valor neto en libros de la sociedad	Capital social	Reservas	Resultado del ejercicio
Cogeneración Bergara, A.I.E.	25%	<u>112.500</u>	450.000	196.609	51.438

En noviembre de 2015 la Sociedad ha percibido un importe de 156.396 euros procedente de la liquidación de su participada Cogeneración Bergara, A.I.E., entidad en la que participaba en un 25%. A su vez le ha correspondido un derecho de cobro por importe de 13.048 euros con la Hacienda Foral de Gipuzkoa, por la cantidad pendiente de cobro en concepto de IVA que registraba la indicada entidad en su balance de liquidación (Nota 14). El resultado positivo generado por dicha liquidación ha ascendido a 56.944 euros y figura registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Por su parte en febrero de 2014, en el proceso de liquidación de su también participada Cogeneración Echezarreta, A.I.E, la Sociedad cobró la cuantía de 55.000 euros, correspondiente al crédito que tenía concedido a dicha Agrupación. Asimismo, con fecha 12 de junio de 2014, la Sociedad enajenó la participación que poseía en Cogeneración Serantes, A.I.E., obteniendo un resultado positivo por importe de 1.067.931 euros que figura registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014.

(7) Inversiones Financieras a Largo y Corto Plazo

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en las cuentas incluidas en estos epígrafes de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2015:	Euros			
	Saldo al 31.12.2014	Ajustes por cambio de valor	Trasposos	Saldo al 31.12.2015
Inversiones financieras a largo plazo- Instrumentos de patrimonio	1.090.537	-	(1.000.000)	90.537
Deterioro de Valor de Instrumentos de patrimonio	(1.000.000)	20.000	980.000	-
	<u>90.537</u>	<u>20.000</u>	<u>(20.000)</u>	<u>90.537</u>
Inversiones financieras a corto plazo- Instrumentos de patrimonio	-	-	1.000.000	1.000.000
Deterioro de Valor de Instrumentos de patrimonio	-	-	(980.000)	(980.000)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20.000</u>	<u>20.000</u>

Ejercicio 2014:	Euros		
	Saldo al 31.12.2013	Retiros	Saldo al 31.12.2014
Inversiones financieras a largo plazo- Instrumentos de patrimonio	1.114.623	(24.086)	1.090.537
Deterioro de Valor de Instrumentos de patrimonio	(1.016.104)	16.104	(1.000.000)
	<u>98.519</u>	<u>(7.982)</u>	<u>90.537</u>
Inversiones financieras a corto plazo- Créditos a terceros	<u>16.125</u>	<u>(16.125)</u>	<u>-</u>

El detalle de las principales magnitudes financieras relativas a las participaciones en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Ejercicio 2015:		Euros			
Entidad participada	Porcentaje de participación	Valor neto en libros de la Sociedad	Capital social	Reservas	Resultados del ejercicio 2015
Cogeneración Martiartu, S.L.	15%	90.537	341.000	936.079	132.425
Cogeneración, Energías Renovables y Medioambiente, S.L.	18,5%	20.000		No disponible	
		<u>110.537</u>			

Ejercicio 2014:		Euros			
Entidad participada	Porcentaje de participación	Valor neto en libros de la Sociedad	Capital social	Reservas	Resultados del ejercicio 2014
Cogeneración Martiartu, S.L.	15%	90.537	341.000	956.148	(20.068)
Cogeneración, Energías Renovables y Medioambiente, S.L.	18,5%	-	404.403	5.807	(826.693)
		<u>90.537</u>			

En el ejercicio 2015 la Sociedad ha llegado a un acuerdo con los socios de la mercantil Cogeneración, Energías Renovables y Medioambiente, S.L. por el que en el ejercicio 2016 se enajenará a éstos la participación que la Sociedad posee en la mencionada mercantil, por un importe de 20.000 euros. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha procedido a ajustar el valor de dicha participación con abono al epígrafe “Ajustes por cambio de valor-Activos financieros disponibles para la venta” del Patrimonio neto del balance adjunto, por la mencionada cuantía, neta de su efecto fiscal.

Con fecha 20 de febrero de 2014 la Sociedad vendió sus participaciones en Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E. por un importe de 7.915 euros, por lo que al cierre del ejercicio 2013, la Sociedad procedió a registrar una pérdida de 16.104 euros, con cargo al epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A su vez la Sociedad enajenó su participación en Cogeneración Zorroza, A.I.E., obteniendo un resultado de 39.349 euros que registró en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014.

(8) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección del Ente Vasco de la Energía (accionista único de la Sociedad), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las

variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La exposición al riesgo de crédito que surge de las cuentas a cobrar con clientes queda sustancialmente mitigada al corresponder, prácticamente en su totalidad, a empresas del Grupo y clientes de gran solvencia reconocida.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance.

c) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

La tesorería de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés y a las fluctuaciones del mismo, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja si su evolución es desfavorable, si bien el mismo no sería significativo. La Sociedad mantiene su tesorería con remuneraciones de tipos de interés fijados con antelación por el Gobierno Vasco.

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo de la cuenta “Tesorería” de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos. La composición de dicha cuenta es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Tesorería:		
Bancos e instituciones de crédito (euros)	<u>1.121.557</u>	<u>973.492</u>
	<u><u>1.121.557</u></u>	<u><u>973.492</u></u>

Las cuentas corrientes, de libre disposición, están contratadas a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, no habiéndose devengado en el ejercicio 2015 ingreso financiero alguno (572 euros en

el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(10) Fondos Propios

Los movimientos habidos en los diferentes epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido los siguientes:

Ejercicio 2015:	Euros					
	Capital Escriturado	Reserva legal	Otras Reservas		Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)
			Redenominación del Capital al euro	Reservas voluntarias		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2.720.000	-	6	56.147	1.123.817	(1.000.000)
Distribución del resultado del ejercicio 2014 -						
Traspaso a reservas	-	112.382	-	11.435	(123.817)	-
Dividendos	-	-	-	-	(1.000.000)	1.000.000
Resultado del ejercicio 2015	-	-	-	-	88.095	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>2.720.000</u>	<u>112.382</u>	<u>6</u>	<u>67.582</u>	<u>88.095</u>	<u>-</u>

Ejercicio 2014:	Euros				
	Capital Escriturado	Otras Reservas		Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)
		Redenominación del Capital al euro	Reservas voluntarias		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2.720.000	6	56.147	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(1.000.000)
Resultado del ejercicio 2014	-	-	-	1.123.817	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>2.720.000</u>	<u>6</u>	<u>56.147</u>	<u>1.123.817</u>	<u>(1.000.000)</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social estaba representado por 6.800 acciones de 400 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Diferencias por ajuste del capital a euros-

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, esta reserva por la reducción del capital social, tendrá carácter indisponible.

Reservas voluntarias-

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Dividendo a cuenta-

Con fecha 10 de diciembre de 2014, la Administradora Única de la Sociedad acordó repartir al Accionista Único un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2014 por importe de 1.000.000 de euros, el cual fue abonado en diciembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2014, el importe del dividendo a cuenta entregado figuraba registrado en el epígrafe “Dividendo a cuenta” del capítulo “Fondos propios” del patrimonio neto del balance adjunto.

(11) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categoría	Euros	
	Corriente	
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
	31.12.2015	31.12.2014
Débitos y partidas a pagar	2.511	10.202

La Administradora Única de la Sociedad considera que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2015 y al igual que en el ejercicio anterior, no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**(12) Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores.
Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010,
de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2015:

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	4
Ratio de las operaciones pagadas	4
Ratio de las operaciones pendientes de pago	-

	Euros
Total pagos realizados	8.164
Total pagos pendientes	21

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional única de la citada Resolución del ICAC, en las cuentas anuales del ejercicio 2015, primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, no se presenta información comparativa correspondiente al periodo medio de pago, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

(13) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

Saldos con partes vinculadas-

La Sociedad mantiene un saldo deudor con el Ente Vasco de la Energía (Accionista Único) registrado en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance adjunto, por importe de 1.737.518 euros, correspondientes con cuentas a cobrar por subvenciones devengadas en ejercicios anteriores. Dicho importe ha sido cobrado por la Sociedad en marzo de 2016.

A su vez, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad mantenía con el Ente Vasco de la Energía un saldo por importe de 6.975 euros que figuraba registrado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores, empresas del grupo y asociadas” del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014.

Operaciones con partes vinculadas-

Durante el ejercicio 2015 no se han realizado transacciones con partes vinculadas. Por su parte durante el ejercicio 2014 las únicas transacciones producidas, fueron con el Ente Vasco de la Energía en concepto de servicios exteriores, por importe de 6.975 euros.

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

La alta dirección de la Sociedad se ejerce desde la plantilla del único accionista, Ente Vasco de la Energía. La Sociedad no abona ningún importe a su accionista por este concepto.

Dado que el cargo de Consejero no es retribuido, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha devengado retribución alguna a favor de la Administradora Única de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad no tiene préstamos concedidos ni obligaciones contraídas con la Administradora en materia de pensiones.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2015 ni la Administradora Única de la Sociedad ni las personas vinculadas a ella han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

Estructura financiera del Grupo -

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2014, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Fondos propios	308.171	338.252
Socios externos	2.031	2.024
Ajustes por cambio de valor	(1.415)	94
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.780	7.031
Pasivo no corriente	3.251	5.973
Pasivo corriente	24.231	34.336
	<u>343.049</u>	<u>387.710</u>

(14) Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2015		31.12.2014	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
No corriente-				
Pasivos por impuesto diferido-				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	5.600	-	-
	<u>-</u>	<u>5.600</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Corriente-				
Pasivos por impuesto corriente-				
Hacienda Pública, acreedora por impuesto de Sociedades	-	-	-	(3.971)
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, deudora por I.V.A.	15.763	-	159	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	(112)	-	(63)
	<u>15.763</u>	<u>(112)</u>	<u>159</u>	<u>(63)</u>
	<u>15.763</u>	<u>(112)</u>	<u>159</u>	<u>(4.034)</u>

Las conciliaciones entre los importes netos de los ingresos y gastos de los ejercicios 2015 y 2014 con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios se muestran a continuación:

Ejercicio 2015:

	Euros		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos imputadas al patrimonio neto	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	88.095	14.400	102.495
Impuesto sobre sociedades	(1.114)	5.600	4.486
Aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio- Bases imponibles por las AIE	(5.085)	-	(5.085)
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en el ejercicio- Doble imposición resultados enajenación cartera (AIEs)	(56.944)	-	(56.944)
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores- Provisiones de cartera deducibles	(77.330)	-	(77.330)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	<u>(52.378)</u>	<u>20.000</u>	<u>(32.378)</u>

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos imputadas al patrimonio neto	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	1.123.817	-	1.123.817
Impuesto sobre sociedades	(9.539)	-	(9.539)
Aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio- Bases imponibles por las AIE	257.835	-	257.835
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en el ejercicio- Doble imposición resultados enajenación cartera (AIEs)	(1.107.280)	-	(1.107.280)
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores- Provisiones de cartera deducibles	(287.854)	-	(287.854)
Aumentos por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	49.581	-	49.581
Base Imponible (Resultado Fiscal)	<u>26.560</u>	<u>-</u>	<u>26.560</u>

Se consideran como diferencias permanentes las dotaciones y reversiones de cartera y los resultados obtenidos a lo largo del ejercicio, que en el ejercicio 2015 han supuesto un importe neto de 134.274 euros (en el ejercicio 2014 ascendieron a un total de 1.395.134 euros). Del mismo modo, han tenido la misma consideración las bases imponibles generadas por las A.I.E. participadas, que así como las deducciones, bonificaciones, retenciones e ingresos a cuenta de aquéllas, son imputadas a la Sociedad en proporción a su porcentaje de participación y presentan el siguiente detalle:

	Porcentaje de participación	Euros	
		Base imponible imputada	
		2015	2014
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	45%	-	241.589
Cogeneración Bergara, A.I.E.	25%	(5.085)	11.556
Cogeneración Serantes, A.I.E.	30%	-	4.690
		<u>(5.085)</u>	<u>257.835</u>

Las conciliaciones entre los gastos por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2015 y 2014, se muestran a continuación:

Ejercicio 2015:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Euros	
		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	86.981	20.000	106.981
Cuota al 28%	24.355	5.600	29.955
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en el ejercicio-			
Bases imponibles por las AIE	(1.424)	-	(1.424)
Doble imposición	(15.944)	-	(15.944)
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores-			
Provisiones de cartera deducibles	(21.652)	-	(21.652)
Diferencias temporarias	-	(5.600)	(5.600)
Ajuste por no activación de crédito fiscal	14.665	-	14.665
Regularización Impuesto de Sociedades del ejercicio 2014	(1.114)	-	(1.114)
Impuesto sobre beneficios	<u>(1.114)</u>	<u>-</u>	<u>(1.114)</u>

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	1.114.278	-	1.114.278
Cuota al 28%	311.998	-	311.998
Aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio- Bases imponibles por las AIE	72.194	-	72.194
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en el ejercicio- Doble imposición	(310.038)	-	(310.038)
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores- Provisiones de cartera deducibles	(80.600)	-	(80.600)
Deducciones y bonificaciones	(3.347)	-	(3.347)
Regularización Impuesto de Sociedades del ejercicio 2013	254	-	254
Impuesto sobre beneficios	(9.539)	-	(9.539)

El detalle de los cálculos efectuados en relación con los saldos de la cuenta “Hacienda Pública Acreedora, por Impuesto sobre Sociedades” al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Base imponible (resultado fiscal)	(52.378)	26.560
Cuota al 28%	-	7.437
Deducciones y bonificaciones	-	(3.347)
Retenciones y pagos a cuenta	-	(119)
Impuesto sobre sociedades a cobrar (pagar)	-	(3.971)

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presenta a continuación:

	<u>Euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio corriente:		
Por operaciones continuadas	(1.114)	4.345
Impuestos diferidos:		
Por operaciones continuadas	-	(13.884)
	<u>(1.114)</u>	<u>(9.539)</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensación asciende a 52.378 euros, las cuales han sido generadas en el ejercicio 2015.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2015 quedaban pendientes de aplicación deducciones por inversiones y otros conceptos por un importe total de 810 miles de euros, aproximadamente (823 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2014), generadas, principalmente, en los siguientes ejercicios:

	<u>Euros</u>
Ejercicio 1998	5.365
Ejercicio 1999	19.198
Ejercicio 2002	476.834
Ejercicio 2004	240.499
Ejercicio 2005	42.746
Ejercicio 2007	2.108
Ejercicio 2008	3.918
Ejercicio 2009	9.133
Ejercicio 2010	3.207
Ejercicio 2011	3.968
Ejercicio 2012	2.460
Ejercicio 2013	455
	<u>809.891</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos por impuesto diferido relativos a los créditos fiscales anteriores no han sido registrados en el balance adjunto, al considerar que no es probable su recuperación futura.

Las bases imponibles negativas podrán compensarse en los 15 ejercicios siguientes al de su generación. Por su parte, las deducciones podrán aplicarse en los 15 años siguientes al 31 de diciembre de 2013.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Administradora Única de la Sociedad no espera que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(15) **Ingresos y gastos**

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015:

***Importe Neto de la Cifra de Negocios
y Otros Ingresos de Explotación-***

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios-Ventas” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, que ascendía a 15.153 euros, recogía los ingresos percibidos por la Sociedad por la prestación de servicios relacionados con su actividad social. En el ejercicio 2015 la actividad de la Sociedad se ha centrado en la gestión de las participaciones que posee, no habiéndose generado ingreso alguno por dicho concepto (Nota 1).

***Otros gastos de explotación-
Servicios exteriores-***

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntas, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Otros gastos de explotación-		
Servicios de profesionales independientes	7.406	6.485
Servicios bancarios y similares	16	15
Otros servicios	-	329
	<u>7.422</u>	<u>6.829</u>

***Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por
operaciones comerciales-***

La composición de los saldos de la cuenta “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” de los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Dotación (Reversión) neta a la provisión por operaciones comerciales	<u>(37.071)</u>	<u>(2.239)</u>

En el ejercicio 2015 la Sociedad ha llegado a un acuerdo con uno de los clientes que tenía considerado como de dudoso cobro, lo que le va a permitir cobrar a lo largo del ejercicio 2016, la deuda que tenía pendiente de cobro. Al 31 de diciembre de 2015, el importe de la provisión constituida por este concepto asciende a 54.941 euros.

(16) **Información sobre Medio Ambiente**

Las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo la Sociedad, en consecuencia, en costes de inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(17) **Otra Información**

Plantilla-

Con fecha 1 de enero de 2014, el personal de la Sociedad fue incorporado al Ente Vasco de la Energía, por lo que ni durante los ejercicios 2015 y 2014, ni al 31 de diciembre de dichos años la Sociedad tenía personal en plantilla.

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han ascendido a 3.375 euros (misma cuantía en el ejercicio 2014), no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

(18) **Información sobre los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

La Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

(19) **Hechos Posteriores al Cierre**

Con fecha 22 de marzo de 2016, el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado llevar a cabo una reducción de capital con devolución de aportaciones por importe de 2.620.000 euros.

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO

ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U.

(CADEM)

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO

ENERGÉTICO Y MINERO, S.A. - CADEM

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

En el ejercicio 2013 Gobierno Vasco inició un proceso de reordenación de sociedades públicas. Como consecuencia de dicha reordenación, con fecha 1 de enero de 2014 el personal de CADEM, S.A. fue incorporado a Ente Vasco de la Energía. A partir de dicha fecha la actividad de carácter técnico que venía desarrollando CADEM, S.A. se realiza desde su matriz, Ente Vasco de la Energía.

No obstante, CADEM, SA mantiene la participación en el capital de diversas sociedades de interés o importancia estratégica para la consecución de los objetivos fijados para la sociedad, tal y como figura en el Balance de Situación adjunto. La gestión, los riesgos y los beneficios derivados de dichas participaciones serán por cuenta de CADEM, S.A.

En aspectos relacionados con el medio ambiente, cabe reseñar que en el año 2015 la sociedad no ha tenido actividad que pudiera tener repercusión medioambiental.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos reseñables para la sociedad con posterioridad al cierre de ejercicio.

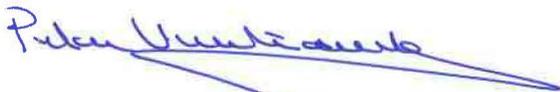
3. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

La Sociedad durante el ejercicio 2015 no ha realizado operaciones con acciones propias.

Asimismo, no se han realizado labores de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2015.

D^a. Pilar Urruticoechea Uriarte, Administradora Única de la mercantil CENTRO PARA EL AHORRO Y EL DESARROLLO ENERGETICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM), formula con fecha 23 de marzo de 2016 las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2015, dentro del plazo previsto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 35 folios de papel común, escritos a una sola cara.

Bilbao, a 23 de marzo de 2016



V.B^o. Administradora Única
D^a. Pilar Urruticoechea Uriarte

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO
ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U.
EJERCICIO 2015

Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

PRESUPUESTO DE CAPITAL:

Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.000	-	5.000	21.379	(16.379)	428%
VI. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GEHIKUNTZA GARBIA AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-	-	148.065	(148.065)	****
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	5.000	-	5.000	169.444	(164.444)	****

Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
IV. ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANTZA-INBERTSIOEN GUTXITZEA AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-	169.444	(169.444)	****
3. FINANTZA-INBERTSIOAK TALDEKO ENPRESETAN ETA ELKARTUETAN INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-	-	169.444	(169.444)	****
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	5.000	-	5.000	-	5.000	0%
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACION	5.000	-	5.000	169.444	(164.444)	****

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:

Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.000	-	8.000	8.270	(270)	103%
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	7.000	-	7.000	7.422	(422)	106%
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	1.000	-	1.000	848	152	85%
V. KOBRAZKEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS	-	-	-	15.459	(15.459)	****
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS	8.000	-	8.000	23.729	(15.729)	****

Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. USTIAPENEKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	-	2.350	(2.350)	****
V. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS	3.000	-	3.000	-	3.000	0%
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3.000	-	3.000	-	3.000	0%
VII. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.000	-	5.000	21.379	(16.379)	428%
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	5.000	-	5.000	23.729	(15.729)	****

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO
ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

Grado de cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio

A continuación se efectúa el análisis del cumplimiento de los principales objetivos generales contenidos en la Memoria Explicativa de los Presupuestos de Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. para el ejercicio 2015:

Objetivos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
<p>Los objetivos de CADEM para 2015 quedan integrados en los de EVE como consecuencia de la absorción por éste de sus actividades.</p>	<p align="center">n/a</p>	<p align="center">n/a</p>	<p align="center">n/a</p>
<p>A lo largo del ejercicio se liquidarán las participaciones en las diferentes cogeneraciones en la medida en la que vayan cumpliéndose los plazos inicialmente previstos</p>	<p align="center">-</p>	<p>Liquidación de Cogeneración Bergara, A.I.E.</p>	